



NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DEL CUARTO EJERCICIO Y FECHA DE CELEBRACIÓN DEL MISMO

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria (*Resolución de 1 de febrero de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, especialidad Transporte Aéreo*), este Tribunal ha estimado conveniente aclarar la manera de proceder de los candidatos durante el Cuarto Ejercicio de la fase de oposición.

1. Los candidatos podrán disponer de apuntes, libros y ordenador portátil o dispositivo electrónico similar, para su uso durante el desarrollo del ejercicio. Se excluye el uso de teléfonos inteligentes (smartphones), que no podrán ser utilizados durante la prueba.
2. Antes del inicio de la prueba, los candidatos deberán activar el modo avión de todos sus dispositivos electrónicos, deshabilitando cualquier tipo de conexión de red: conexión móvil a través de telefonía, redes inalámbricas o Bluetooth. Dichas conexiones deberán permanecer deshabilitadas durante el tiempo en que los opositores estén dentro del aula donde se desarrollará el ejercicio.
3. El tribunal se reserva el derecho de comprobar en cualquier momento que los dispositivos electrónicos tienen deshabilitado los modos de conexión de datos mencionados en el punto anterior. Así mismo, el tribunal podrá expulsar del aula al candidato que incumpla lo dispuesto en el apartado 2, con independencia de que hayan sido o no utilizadas dichas conexiones durante el desarrollo de la prueba.
4. En el aula en la que se desarrollará la prueba habrá disponibles conexiones a la red eléctrica en un número limitado para aquellos candidatos que necesiten dicha conexión.

Adicionalmente se informa que la realización del **Cuarto ejercicio** (resolución por escrito de un supuesto práctico), se celebrará en el **Aula 3** de la Primera Planta de la Sede Central de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, AESA, Avda. del General Perón 40, 28020 Madrid, el **lunes 16 de septiembre de 2019 a las 15:30 h.**

Madrid, 22 de julio de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Eusebio Jiménez Arroyo